

LA UNION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre.Una peseta
Fuera: semestre.2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Año XV

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 19 Mayo de 1921

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 751

Los proyectos del Sr. La Cierva

El Ministro de Fomento D. Juan de la Cierva, ha dado una nota simpaticísima a la que no estábamos, por desgracia, acostumbrados los españoles, demostrando que por lo menos, hay un Ministro que, haciendo caso omiso de esa política inútil y estéril en que vivimos y que tras costarnos muy cara, no nos lleva a ninguna parte, se preocupa del bien público y honradamente quiere darnos el progreso material y la riqueza a que tenemos justo y perfecto derecho.

Tras un estudio concienzudo y práctico de las verdaderas necesidades nacionales, ha planeado el Sr. La Cierva un proyecto de reconstitución en los órdenes más íntimamente ligados con la vida y riqueza española, proyecto que afecta a transportes, construcción de carreteras, caminos vecinales, pantanos, obras hidráulicas, minas, repoblación, etc., etc., tiende tan solo a que se encauce la riqueza nacional por los verdaderos y únicos caminos que debe seguirse, ya que siendo la nuestra una nación rica por suelo y por actividad bien dirigida, es inútil buscar en otros órdenes lo que por más que se haga, y pese a quien pese, nunca jamás podrá darnos el bienestar que todos anhelamos.

Es una verdad que propios y extraños admiten, la de que España es una nación privilegiada por sus condiciones naturales, por la riqueza de su suelo y subsuelo, por la producción de sus montes, y en fin, por todo lo que determina los innumerables elementos de vida que integran y complementan su estructura y condiciones; pues bien, ello no obstante, es y ha sido proverbial en nuestros gobernantes el encauzar por senderos equivocados lo que demandaba la riqueza positiva y verdadera de la nación, y tal equivocación hace que, bien por falta de vías de comunicación, ya por carencia de aguas que den a nuestros campos la fertilidad que el suelo ofrece, ya por

otras causas que sería prolijo enumerar, hoy en día esa riqueza de que hablamos, esté en grandísima parte del territorio nacional muerta e improductiva, restando a la economía general los provechos y utilidades que en otra forma podrían retirarse y que no nos obligaría a ser feudatarios del extranjero en aquello que tan pródigamente la Naturaleza nos brinda y ofrece dentro de los confines del Estado español.

Abandonada la fuente mayor de riqueza que nuestra querida España atesora, nación genuinamente agrícola por excelencia, tiende el Sr. La Cierva en su proyecto de reconstitución nacional, a dar a tal importantísimo elemento de vida cuantas facilidades son hoy en día precisas para rendir la utilidad que es justo se persiga, pues si durante siglos y siglos han sufrido nuestros campos la ruinosa sed que les trocó repetidamente en estériles, el plan de pantanos y obras hidráulicas que se propone, consolidará la fertilidad del suelo, garantizando para el labrador las cosechas que remuneren su trabajo y penalidades; y si la inmensa riqueza forestal y minera que poseemos, (ejemplo esta montaña) o se pierde inútilmente por carencia de medios de comunicación que autoricen su transporte, o efecto de las pésimas condiciones en que éste se realiza, el coste es excesivamente alzado, con el nuevo plan de Obras públicas que traza el proyecto de que hablamos se subsanan tales inconvenientes, ya que una red de carreteras y caminos vecinales que se construyan, permitiría dar vida próspera a industrias múltiples relacionadas con los aprovechamientos arbóreos y mineros.

Muchas más aplicaciones de positiva ventaja para la riqueza nacional envuelve el magno proyecto del Sr. La Cierva, pero en este país en el que impera, junto con la ineptitud, el menosprecio a todo lo útil y verdaderamente necesario, nos tememos que, el plausible proyecto del Ministro de Fomento tras revelar en su autor una mentalidad y un conocimiento de las necesidades públicas, sin precedente en la interminable lista de nuestros mangoneadores, hallará no solo el vacío a que estamos acostumbrados cuando de algo útil y

beneficioso se ha tratado, sino la oposición sistemática de cuantos, aun desconociendo lo que es administración y bien general, se dicen heraldos de ambos conceptos, solo porque la obra no lleva el marchamo político de uno de sus adeptos.

Efectivamente, el plan de reconstitución ideado por el Ministro de Fomento, requiere en el orden económico grandes sacrificios a la Nación; pero si tenemos presente por una parte los muchísimos millones improductivos que todos los años consumen los presupuestos, y por otra lo muy atrasados que vivimos los españoles en aquellos ramos de riqueza a que principalmente se contrae el proyecto referido, razón por la que precisa acometer denodadamente aquello que años hace debía ya haber sido resuelto por nuestros gobernantes, fácilmente llegamos a la conclusión de que, una administración libre de toda corruptela política y de todo acomodamiento partidista, puede, al suprimir lo estéril, dar vida a lo necesario, y necesario de toda necesidad es el acometer resueltamente la regeneración de España reconstituyendo su vida y su riqueza nacional, pues la vida moderna no se acomoda a las viejas prácticas ni admite sus tradicionales errores, sino que demanda actividades y medios nuevos para luchar y trabajar, finalidad que reconoce el proyecto del Sr. La Cierva y que ciertamente merece el aplauso de todos aquellos que, ajenos a la política, desengañados de la inutilidad del parlamentarismo y no fiando en oposiciones sistemáticas e incomprensibles, cuando de la riqueza y bienestar de la Nación se trata, vemos en su autor el Ministro de Fomento, un hombre conocedor de lo que es su misión, de cuanto España necesita, y de los medios que le faltan para dar la sensación de pueblo rico y trabajador, Ministro que en los varios departamentos que anteriormente ha regido también, se ha revelado, digan lo que quieran los de la acera o aceras de enfrente, como una de las legítimas esperanzas, (tal vez la única actuante hoy por hoy, dentro de los partidos, grupos y grupitos) que España tiene para verse en el lugar que le corresponde, dentro de las

múltiples manifestaciones de la vida nacional.

TAF

Jaca, Mayo de 1921

DE AGRICULTURA

Beneficios que se consiguen enterrando los rastrojos

En la antigüedad, cuando todavía no se conocían los abonos minerales, se consideraba que el estiércol era el abono por excelencia, ya que resultaba bien su empleo en todos los terrenos y para todos los cultivos. Ahora, cuando los nuevos adelantos agrícolas han puesto de relieve la eficacia de los abonos minerales, se ha descubierto también que no es posible la buena utilización de ellos más que en los terrenos donde existen restos orgánicos (vegetales o animales) en descomposición.

Resulta, pues, como consecuencia de lo expuesto, que si el estiércol se precisa para lograr buenas cosechas en los terrenos cultivados donde no haya de emplearse otra clase de fertilizantes, aun es más indispensable cuando se utilizan los llamados abonos minerales. Es decir, que el estiércol era el más estimado de entre todos los fertilizantes conocidos en la antigüedad y su importancia se ha acrecentado en proporciones gigantescas desde que se ha sabido, en época reciente, la influencia beneficiosa que la substancia orgánica ejerce para que los abonos minerales surtan toda su eficacia.

A tal extremo llega la importancia que los más eminentes agrónomos conceden a la substancia orgánica como fertilizante para la vegetación, que según ellos la valía de los terrenos dedicados al cultivo puede considerarse directamente proporcionada a la cantidad que contengan de substancia orgánica.

En expresión más comprensible para los labradores, aunque sea menos precisa, puede decirse que el valor de los terrenos resulta proporcionado a las cantidades de estiércol que se les haya añadido.

De aquí la imperiosa necesidad de procurar a todo trance para aumentar la fertilidad de los terre-

nos cultivados, el proporcionarles la mayor cantidad posible de estiércoles, sin olvidar que para hacer estiércol sirven todos los despojos orgánicos, lo mismo animales que vegetales.

Entre los despojos que a tal fin puede utilizar el labrador, los más importantes son los rastrosos que, convenientemente enterrados, con una labor de vertedera, cuando con las lluvias otoñales tiene el terreno «buen tempero», constituyen una estercoladura que podría darse cada dos años, ya que en una buena explotación agrícola hay que suponer alternadas las siembras de cereales y leguminosas.

Con la práctica ruinosa de quemar los rastrosos, la fertilidad de los terrenos cultivados disminuye, ya que sus reservas orgánicas se van gastando sin tener reposición y los labradores, al observar la disminución de las cosechas de cereales o leguminosas, consideran que el terreno «se ha cansado» y lo dejan uno o varios años sin sembrar, o lo dedican a otros cultivos. Este gradual empobrecimiento de los terrenos cultivados con cereales y leguminosas, que representa solamente en Extremadura una pérdida de varios millones de pesetas, podría evitarse, bastando para ello con enterrar, según hemos dicho, los rastrosos que ahora suelen quemarse.

Como resumen de cuanto llevamos expuesto podemos decir.

1.º Que la quema de los rastrosos, solo proporciona ventajas aparentes.

2.º Que produce el empobrecimiento de los terrenos, ya que destruye la mayor parte de la substancia orgánica que contiene, y

3.º Que ese empobrecimiento se evita enterrando los rastrosos, pues así se aumentan las reservas orgánicas de los terrenos cultivados, lo que equivale a aumentar en igual grado su fertilidad.

DESDE MADRID

(1) Estamos en plena isidrada. El señor Cierva ha querido, sin duda, aprovechar la ocasión de *spatar* a los forasteros que vienen a ver el Santo Patrón de Madrid con su proyecto ferroviario, que es algo así como una fantasía de las mil y pico de noches.

Nadie duda de la fuerza de voluntad y de la resistencia física del actual Ministro de Fomento; pero a nadie deja de ser sospechoso el proyecto que ha leído de reconstrucción nacional, precisamente en los momentos en que se encuentra vacante y a disposición del que bata el *record* del favoritismo la jefatura del partido conservador, tras de la cual vá el Sr. Cierva con todas las ansias de un hombre que no deja la ida por la venida.

Que no cuajan ni la jefatura ni el proyecto? Ya sabrá el cacique murcia-

(1) Nuestro criterio respecto a los proyectos del Sr. Cierva están expuestos en el fondo. Lois piensa de otra manera; pero justo es recoger todas las impresiones en asunto de tanto interés.

no hacer de éste una bandera política formidable.

En el instante mismo en que nuestra peseta sufre un formidable desastre y en que parece que el mundo entero se conjura económicamente contra España este no menos formidable Sr. Cierva habla de miles de millones para resolver el problema ferroviario y declara enfáticamente que cuenta con todo el dinero necesario para realizar su obra que tiene más de fantástica y con vistas a fines políticos que de realidad.

El Parlamento oyó la lectura del proyecto y las explicaciones, preliminares que acerca de él hizo asombrado y estupefacto. La cosa no era para menos tratándose de un hombre que no hace nada sin llevar una segunda intención.

Un proyecto del calibre del leído no debe hacerse, no puede hacerse, sin contar previamente con el concurso decidido de los grupos todos de las Cámaras y entonces tendría el carácter de una obra de carácter nacional. Realizarlo o pretender realizarlo como idea de un hombre dá lugar a la sospecha de que en el fondo no hay otra cosa que un fin político.

Es, precisamente, el Sr. Cierva, a quien hay que culpar de que no se hayan realizado ya las obras del plan de ferrocarriles secundarios y estratégicos el que pretende ahora, de pronto, convertirse en salvador de la economía nacional. ¿Puede creerse en su sinceridad?

Pasado el estupor que siguió a la lectura del proyecto se discute acaloradamente acerca de la eficacia del mismo, cada cual desde su punto de vista. Ese consorcio bancario de que se habla, esos rendimientos a plazo corto dan la sensación de algo parecido a muchos de los proyectos que bulleron en la mente del Sr. Cambó y que trajeron como consecuencia el desastre del Banco de Barcelona, y la verdad, los tiempos no están para que la solvencia económica de España vaya de tumbo en tumbo.

Digalo sino el resultado de la sesión de Bolsa del viernes último y las cotizaciones realizadas aquí y en París, que por lo análogas parece que obedecen a un plan preconcebido contra nuestros valores.

Un Gobierno estable, fuerte, contando previamente con las fuerzas parlamentarias, puede presentar un plan de obras parecido al que leyó el Sr. Cierva; pero un ministerio interino como el actual, por su inestabilidad, por su propia insignificancia, salvando el respeto a las personas, no está en condiciones de intentar ni su discusión.

Veremos cual es el resultado de la información por escrito acordada por la Comisión permanente de Fomento. Ella dirá, si los llamados concurren a la misma van de buena fe, el porvenir que aguarda al proyecto del Sr. Cierva, que en el fondo no tiene novedad alguna y que fué presentado con vistas a la jefatura, hoy vacante, del partido que acudilló el Sr. Dato y que es la constante obsesión del actual ministro de Fomento.

Audaces fortuna juvat, dirá para su capote ministerial el gran cacique de Mula. Si no se apresuran los idóneos a votar al Sr. Sánchez Guerra se quedará el Sr. Cierva con el santo y la limosna.

Mientras tanto nuestra producción vinícola sufre las consecuencias lamentables de la guerra de tarifas y no se ve tampoco porvenir mejor a otros productos naturales españoles que sufren las consecuencias de la exagerada protección que se quiere dar a industrias meramente artificiales que no pueden competir con sus similares de otros países.

Dos meses, dice el Sr. Cierva, que lleva este Gobierno en el Poder. Lo que no dice es que en ese tiempo volvió a

encarecer enormemente la vida para el consumidor y ello obedece al afán de procurarse clientela política entre industriales y acaparadores.

Así no hay modo de que se resuelva el gravísimo problema social que padece España y que viene, desde hace tiempo, causando tantas víctimas y creando odios difíciles de extinguir, porque en muchos hogares, de continuar el alza en los precios, se padecerá hambre y esta es mala consejera.

La fiesta de la flor, que hoy se celebra con la misma brillantez de años anteriores, debía hacer pensar a los gobernantes en la necesidad de llevar a la práctica medidas que acaben con plagas como la de las enfermedades evitables y entre las cuales, además de la tuberculosis, figura la del terrorismo y con menos politiquero y una buena voluntad se llegaría, seguramente, a tal resultado y no daríamos una sensación bochornosa al mundo, como la que estamos dando, de nuestra incuria.

Bien es verdad que el arte de la política en nuestro país es el más atrasado de todos y por eso los órganos de Gobierno no responden entre nosotros a la ideología y al avance de los tiempos.

Y de ahí la crisis y el fracaso del Poder público ante los problemas de todos los días.

E. Lois.

16 de Mayo de 1921.

LA CONDESA DE PARDO BAZÁN

La muerte de la condesa de Pardo Bazán es motivo para que España entera ostente justificado duelo por la pérdida de uno de los grandes paladines de la lengua nacional y de su expresión literaria.

A no ser mujer, doña Emilia Pardo Bazán hubiera llegado, en nuestra patria, a los puestos más codiciados y que las costumbres y las leyes reservan aún en España para el varón que las impone. Siendo hembra, su talento altísimo, su cultura formidable, su vasta y prolífica labor, lleváronla a asentarse, por derecho propio, en las cumbres que a la mujer le es permitido escalar y a irradiar desde ellas la gloriosa fama, el brillantísimo renombre que la obra de la insigne señora habíale forjado ya desde sus años jóvenes.

Obra inmensa y compleja, de periodista, novelista, cuentista, crítico de arte, literatura y teatros, doctora en técnica culinaria y revisión de costumbres, filóloga eminente, narradora de viajes, conferenciista amabilísima y docta, biógrafa insigne, catedrática, dramaturga...

Doña Emilia era coruñesa y amante cariñosísima de su ciudad natal, a la que bautizó con aquel poético sobrenombre de «Marineda», popularizado rápidamente. La Coruña le ha dedicado en vida un modesto monumento, erigido entre las flores aromosas de su más céntrico jardín, ha designado con la rúbrica augusta de su nombre una de las principales vías del moderno ensanche urbano, y proyecta edificar un Grupo escolar que lleve en su frontispicio el rótulo de Emilia Pardo Bazán... Ofrendas todas de una admiración fuertemente sentida ante los magníficos alardes del talento de la sabia mujer, orgullo de la urbe que tuvo la suerte de albergar su cuna.

Y esta admiración de Galicia para doña Emilia la sentía también España, pues que es indudable que su nombre se reverenciaba, se admiraba y se discutía.

Descanse en paz la ilustre escritora,

gloria nacional que pasará indudablemente a la posteridad por sus obras brillantes y su labor polígrafa admirable.

Al sonar para la condesa de Pardo Bazán la hora de las alabanzas—nunca mejor ganadas que en este caso—, acuden nuevamente a nuestra pluma viejas reflexiones acerca de las arduas dificultades con que en nuestro país tiene que luchar el talento femenino para imponer sus fueros y labrarse un prestigio bien consolidado y, lo que es más triste todavía, los invencibles obstáculos con que tropieza el talento, aun después de ser unánimemente reconocido y acatado, para que se le otorguen preeminencias y mercedes fácilmente accesibles para intelectos menos privilegiados o mediocres, sin otra razón que la de hallarse éstos encarnados en personas del opuesto sexo.

Dejemos ya a un lado los avances del feminismo en Europa y América, puesto que en tal aspecto constituye España una casi única excepción. No se trata de dilucidar la capacidad o incapacidad del sexo femenino para la ocupación de cargos públicos y para los menesteres de la política. Es esta una cuestión harto debatida y que la realidad ha resuelto en favor de la mujer. Después de la última contienda mundial, en ninguna otra nación que no sea la nuestra, puede ser ese tema objeto de controversia.

Queremos referirnos a cargos ajenos a la cosa pública, a puestos que, por su índole profesional, literaria, técnica, debiera franquear el talento, sin arcaicas diferencias de sexo. Y, en este punto, recordábase que la ilustre escritora que acaba de fallecer, no pudo, por el solo hecho de ser mujer, alcanzar un sillón en la Academia de la Lengua, docta Corporación en la que apenas podrán contarse con los dedos de una mano las figuras capaces de esdarse en saber con doña Emilia.

No bastó el enorme bagaje que nuestra insigne paisana hubo de aportar al acervo de la literatura contemporánea; no bastó su pasmosa erudición y su talento crítico admirable; no bastó su impecable estilo, netamente castizo, ni el soberbio aficismo de su dicción siempre pura y correcta. Tampoco fueron suficientes los clamores de la juventud literaria, del moderno intelectualismo, de revistas y periódicos y hasta de una parte—y no la de menor valía—de la misma Academia.

Cultos religiosos

SOLENNÍSIMO TRIDUO

que la Asociación de Hijas y Siervas de María dedicará a su Santísima Madre, en la Iglesia de Santo Domingo, el viernes, sábado y domingo próximos.

Día 20. Misa de Comunión como todo el mes, a las ocho. Por la tarde, a las seis y media, función solemne con Exposición y sermón a cargo de D. Miguel Lacasta, Beneficiado.

Día 21. Lo mismo que el anterior, y el sermón a cargo de D. Félix Sans, Catedrático del Seminario.

Día 22. Por la mañana a las ocho, Misa y Comunión general. Por la tarde a las seis, función como los días anteriores, estando el sermón a cargo del Ilmo. Sr. Obispo. Bendición con el Santísimo y Procesión.

ESCRIBIENTE poseyendo conocimientos de Contabilidad, se precisa. Razón en esta imprenta.

FLORES DE MAYO

I.
A la orilla de un riachuelo
que el valle ameno recrea,
una flor nació fragante,
fresca, erguida, dulce, bella;
su tallo gentil y hermoso,
que un cáliz de amor ostenta,
en las aguas cristalinas
limpio, esbelto se refleja.
Las florecillas del prado
con envidia la contemplan
al verla lozana y pura,
al verla graciosa y fresca,
al ver que el sol la acaricia,
al ver que el aura la besa.
Pero esta flor tan hermosa
a un venticillo se entrega,
y en sus brazos se abandona
ansiosa de más belleza.

El venticillo se agita,
y en el espacio se trueca
en amago de huracanes,
en amago de tormentas;
ruge, al fin, con fuerza extraña,
se revuelve con violencia
olvidando sus blanduras,
olvidando sus promesas,
y a la florecilla incauta,
en remolinos envuelta,
tronchando su gentil tallo,
todas sus hojas deshechas,
con furia de fiera herida
arroja contra la tierra.
Sin aromas, sin fragancia,
lánguida, triste, maltrecha,
atravesando el espacio,
cayó en la misma pradera
dónde el río la banara
con corriente pura y fresca.
Las florecillas del prado
se entresabrieron para verla,
y en su lenguaje de aromas
gritaron de asombro llenas:
no queremos las caricias,
no queremos las bellezas
que sólo dolores traen,
que sólo a la muerte llevan.

II.

Un venticillo es la meda
que halaga, atrae, recrea,
pero que al fin se convierte
en huracán, en tormenta
que deshace, troncha, mata
a quien a ella se entrega

III.

Dichosas serán las flores
que en sus jardines contentas,
despedirán sus fragancias
de humildad y de modestia,
y dirán cristianamente
con voz humilde y sincera:
no abrazaremos las modas
que el mundo falaz nos muestra,
que sólo dolores traen,
que sólo a la muerte llevan.

V. LUMEN.

Jaca, Mayo de 1921

Gacetillas

Víctima de rápida y cruel enfermedad falleció el domingo último la virtuosa y agraciada joven Natividad Tomé Laclaustra, hija del secretario suplente de este Juzgado municipal don Prudencio, amigo nuestro.

Ha muerto a los 19 años y esta circunstancia y las que ella reunía de bondad, buen carácter y religiosidad han motivado general sentimiento como se manifestó en la conducción del cadáver acto al que asistieron muchos amigos de los señores de Tomé.

Significamos a los afligidos padres, hermanos, tíos y demás familia de la finada nuestro sentido pésame por la pérdida que lloran.

Ayer a las dos de la madrugada entregó su alma a Dios a los 82 años de edad D. Manuel Ansed, antiguo y conocido industrial de esta ciudad. Sus dilatados años los dedicó al trabajo y fué la honradez y seriedad la caracte-

ristica de sus negocios. Hoy ha sido conducido el cadáver a su última morada.

Descansen en paz y reciban sus hijas, hija política y nietos, el testimonio de nuestro pesar.

Aprobado el Reglamento de la Cooperativa de funcionarios públicos de esta ciudad, su consejo administrativo ocupase en los trabajos previos a la instalación de dicho establecimiento.

Durante toda la semana ha llovido casi sin interrupción, saturándose ya las tierras de la humedad precisa a una buena germinación. Los labradores muestran satisfechos y auguran una excelente cosecha, visto el estado de los campos muy prometedor.

Continúa la plaga de la langosta causando verdaderos estragos en distintas zonas de Aragón. Para su extinción se realizan trabajos activísimos a los que prestan su auxilio eficaz las autoridades, facilitando a los pueblos todos los elementos que requiera obra tan perentoria.

Blasco Ibañez, el ilustre novelista en carta que ha dirigido al Gerente del *Heraldo de Aragón* anuncia sus propósitos de venir a Jaca para las fiestas de Santa Orosia.

"Pienso—dice—estar el 25 en Jaca para las fiestas de Santa Orosia y su famosa procesión de los endemoniados."

La estancia del señor Blasco en Jaca pueda sernos muy interesante y entendemos que este viaje debe ser visto con interés por nuestro Ayuntamiento y centros de recreo.

En su sesión última la Comisión provincial de monumentos se enteró de una Real orden que el ministro de Fomento dirigió al de la Guerra con fecha 27 de Abril último, en vista de una moción del excelentísimo señor Comisario general de Parques Nacionales, interesándole para que dentro de las prescripciones que la defensa nacional exige, se den todas las facilidades posibles para que pueda ser visitado en buenas condiciones el monte de San Juan de la Peña, permitiendo la construcción de un camino forestal provisional que, pasando por los montes números 2 y 305 del catálogo, una la carretera que termina en el pueblo de Santa Cruz con el monte de San Juan de la Peña, sin perjuicio de someter a la aprobación el proyecto de camino forestal de carácter definitivo; en atención al consentimiento dado para un camino de la Peña a Bailo, que lleva la misma dirección que el que se pretende arreglar y al que se oponía por las mismas razones que ahora aduce, de que dicho camino no ha de pasar del monte de San Juan de la Peña, ya defendido desde el punto de vista militar, ya que a la próxima inauguración de aquel Sitio Nacional han de asistir significadas personalidades y acaso alguna persona de la Familia Real.

D. Fernando Gil, secretario del Juzgado de Instrucción de este partido, ha sido trasladado a Manacor con igual destino. Salió días pasados para dicho Juzgado para posesionarse del nuevo destino.

Esta madrugada y después de larga y penosa enfermedad ha fallecido la señora D.^a Isabel Jalle Laclaustra, viuda de Lapienza.

Gozaba de amistades y simpatías y su muerte será muy sentida. Dios haya acogido su alma y conceda a su hija y demás familia cristiana resignación.

Nuestro paisano y distinguido amigo D. Crisanto Morillo, beneficiado de la Catedral de Lérida, ha permutado su destino con un compañero de igual categoría de la Catedral de Segovia, habiéndose ayer posesionado de su nueva silla. Deseámosle grata estancia en su nueva residencia.

Un nuevo trabajo ha expuesto al público en los escaparates de nuestra librería el joven y admirable pintor don José Luz. El nuevo lienzo es un San Antonio, que ha obtenido merecidos elogios por la pureza de líneas y colorido y la interpretación admirable. El señor Luz ha recibido muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

DE HIGIENE Y SANIDAD PEGUARIAS

Carta abierta para los ganaderos, en particular para los de este Partido Judicial

(Continuación)

Lo mismo se ha observado vacunando los cerdos contra el Mal rojo, que por desgracia también aparece bastante en este país causando muy respetables pérdidas, por cuyos motivos es conviene vacunarlos, después de bien diagnosticada la infección. Como propia experiencia reciente, ratificando lo anteriormente expuesto puedo decir, que el año pasado que entre otros municipios en el de Borau, vacunamos sus ganados contra la Bacteria, y los cerdos contra el Mal rojo, no obstante este año, haberse presentado la glosepeda en los ganados de los municipios colindantes a los vacunados, en éstos aún no ha tenido entrada la glosepeda, hecho que claramente corrobora las observaciones de los demás.

Lucrados los ganaderos de estos municipios con tales operaciones, estos días hemos vacunado nuevamente sus ganados contra estas infecciones.

Por ver cierta apatía en esto, también me parece conveniente encargarnos que cumpliendo con la vigente ley de epizootias, hagáis por destruir, o al menos enterrar debidamente, los animales que mueran, con mayor motivo los que por infección haya sido, porque cada cadáver de estos es un enorme foco de bacterias patógenas, capaces de sembrar para siempre las infecciones por extensos territorios. No dudo que vuestros veterinarios y autoridades locales os advertirán lo mismo, y obedeciendo a todos, destruid dichos focos, de infección por ser mucho más conveniente de lo que os parece.

No menos he notado, lo poco y mal que en general se desinfectan los puntos donde han muerto o estado enfermos animales con infecciones, pareciendo doler todo lo que gastarse pueda en esta operación, sin tener en cuenta, que al no desinfectar como se debe, quedan los virus bacterianos en esos sitios y por tal falta, siempre persisten en ellos las infecciones. Ejemplo entre otros muchos que citarse puede, la Papera que, una vez presentada en los solipedos de cualquier caballeriza, por no desinfectar todos los años, se reproduce en los que no le han padecido.

Tendiendo a terminar he de rogaros, tengáis fe y confianza en vuestros veterinarios considerando que el actual, difiere por completo del antiguo albeitar que, hombre este sin adecuado estudio, no era otra cosa que simple mal herrador y curandero, en una palabra, un rutinario y no práctico como erróneamente muchos entienden; porque práctica es y ha sido siempre la aplicación de la teoría y el que estudios no tiene, nunca puede ser verdadero práctico en cosa alguna. El veterinario de estos tiempos debéis saber, que como sus hermanos de profesión los señores médicos y farmacéuticos, estudia y adquiere el grado de bachiller y después, como los médicos, cursa cinco o seis años más con aplicación a la profesión; total tantos años de estudios como los señores médicos, y no solo aprende para prevenir y curar las enfermedades de todos vuestros ganados; sino lo que más importante es, por la verdadera zootecnia sabe mejor que todos cuanto conviene para la cría, recría, multiplicación y mejora de los mismos. Además, como el veterinario es el único que bien conoce la organización y

composición de las sustancias animales y la de los vegetales con que estos se alimentan, todos sabéis que por esta especialidad, el Estado y por su mandato los municipios, le tienen confiada la inspección de carnes y demás alimentos que nuestra especie ha de consumir. Ya comprenderéis que, si importantes son a la humanidad los anteriores cometidos, este lo es mucho más, puesto que con la buena inspección hasta micrográfica de sus alimentos, el veterinario es como el centinela más avanzado de la salud pública y nadie puede dudar que esta salud, es la ley suprema, sea el negocio terrenal más importante y atendible por todos conceptos.

Obedeciendo a todo esto, siempre que en asuntos de veterinaria dudéis, asesoreros de vuestros veterinarios, y siendo que por sus estudios tienen sobrados motivos de ser personas instruidas, considerables como a vuestros médicos y farmacéuticos que de este modo, sin duda alguna, se esforzarán en seros siempre beneficiosos en cuanto legalmente puedan.

Antes de concluir por si alguno creis que las bacterias, tan solo por ser las causantes de las infecciones de nuestra especie y de los animales domésticos, y por tender a destruir algunos de nuestros alimentos como también de los animales, nos son en absoluto perjudiciales, en honor a la verdad he de indicaros, que sino por su existencia el nombre no podría fabricar sus codiciados pan, cerveza, vinagre, vino y demás bebidas alcohólicas, manteca, queso, etc., etc.. Tampoco podría extraer de los vegetales, como lo hace las materias textiles para después formando telas poderse abrigar, ni digerir, como tampoco los animales, todos los alimentos, pues estando las bacterias en todas partes, casi siempre como saprofitas, en el tubo digestivo ayudan en gran parte a la digestión y hasta creo según la actual fisiología, que a ellas principalmente se debe la inmunidad natural contra las infecciones.

PASCUAL AZNAR

(Continuará)

Carnet de sociedad

En el correo de ayer y acompañado de su secretario y de un padre, destinado a esta Comunidad, llegó el reverendo P. provincial de las Escuelas Pías de Aragón y sud América

El Sr. Pueyo puso su automóvil a disposición del distinguido viajero que en la estación fué saludado y cumplimentado por el rector de este Colegio y varios particulares.

El sábado regresará a su residencia.

Hoy regresa a Zaragoza, después de unas horas de estancia en esta ciudad, el afamado médico de aquella capital D. José Casas Pallarés. En su breve viaje, el señor Casas, ha sido objeto de vivas demostraciones de afecto, expresión de los gratos recuerdos que se guardan de los años que aquí residió.

Para Zaragoza, donde pasarán una temporada, salieron ayer D. Francisco Ripa, su distinguida señora e hijas. Feliz viaje.

Se ha hecho cargo de su destino en este Regimiento el teniente coronel de Infantería D. Alfredo Navarro Serrano.

De Madrid, donde han pasado larga temporada, regresaron la semana última D.^{as} Constanza Mur y su sobrina Laurita.

JUEVES EUCARISTICOS

Esta tarde a las 6 y 1/2 celebrará Hora Santa en la Iglesia de Santo Domingo la piadosa Asociación de los Jueves Eucarísticos.

Para la Primera Comunión

COMPRAD EN

“La Elegancia,”

MANTOS — BANDAS — LAZOS — LIMOSNERAS y ROSARIOS

Guantes, ropa blanca gran surtido. Trajecitos para niño

Especialidad en SANDALIAS

“LA ELEGANCIA,” Echeagaray, 12 — JACA —

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: ALCAÑIZ, BARBASTRO, CALATAYUD, EJEA DE LOS CABALLEROS, HUESCA, JACA, TERUEL, TARAZONA, TORTOSA, SORIA, CASPE y DAROCA

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.

DESCUENTO COMERCIAL 5 y medio por 100; préstamos, cuentas de crédito.

COMPRA-VENTA de valores y órdenes de Bolsa.

CAMBIO DE ORO y moneda extranjera.

ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.

Representación del Banco Hipotecario de España.

CONSUMIDORES

En virtud de las continuas bajas que están experimentando los artículos del ramo de ultramarinos, el dueño del establecimiento titulado LA ARGENTINA, participa a su numerosa clientela y al público en general, que a partir de la fecha podrán adquirir sus géneros a los precios que a continuación se expresan:

Garbanzos coadura finísima,	antes 1'50 kilo; hoy, 1'25	pesetas
Garbanzos superiores	antes 1'70 kilo; hoy, 1'25	pesetas
Alubias Pinet coadura garantizada,	antes 1'75 kilo; hoy, 1'25	pesetas
Pastas para sopa todas sus formas,	antes 1'50 kilo; hoy, 1'20	pesetas
Sémola de garbanzo,	antes 1'60 kilo; hoy, 1'20	pesetas
Arroz corriente,	antes 0'90 kilo; hoy, 0'65	pesetas

Bomba especial a UNA peseta kilo

Tomate al natural primera clase, lata de 12 centímetros 0'50 ptas.

Los demás artículos a precios convencionales

LA ARGENTINA, = Calle Mayor, 8 = JACA

SE VENDE un carro usado para 2 caballerías. Informarán Bellido 1, panadería.

La Imperial

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Antonio Palacios

Todos los domingos y días festivos riquísimos pasteles y postres de nana. Especialidad en pastillas café con leche. BOMBONES PALACIOS.

VACAS DE LECHE. Se venden dos de buena raza; una recién parida y otra a punto de parir. Razón Vaquería higiénica.

Carrero Hermanos

MÉDICO Y DENTISTAS

HUESCA, VEGA ARMIJO, 3

Trabajos de todas clases y sistemas, premiado con medalla de oro y diplomas.

Subinspector provincial de Odontología.

VEINTE AÑOS PRACTICAS

En Jaca, los días 27 al 30 de Mayo en la calle Mayor, 21, 2.º, (Casa de Añños).

Al público

Habiendo quedado instalada la nueva fábrica de Gaseosas que los señores Marraco y sobrino tienen en la calle del Reloj, con todo el perfeccionamiento y esmero posible, ofrecen desde hoy a todos sus consumidores a UNA peseta la docena de gaseosas y a 1'20 docena de sifones de agua de Seltz.

PERSIANAS

montadas en todos tamaños y colocadas en sus huecos

LA JACETANA

JUAN LACASA y H.º Jaca

DRS. PELLIGER Y OBENSCHNIZ

MÉDICOS y DENTISTAS

CON CLÍNICAS FIJAS EN HUESCA Y ZARAGOZA

En Jaca todos los domingos. Plaza de la Constitución (Portales), 3, segundo.

El lunes en Bicasas.

SE VENDE una casa con bajos muy espaciosos, sita, en sitio céntrico. Dirigirse a esta imprenta.

EL SEÑOR D. JACOBÓ CARILLA LÓPEZ

JEFE DE NEGOCIADO DE 2.ª CLASE DEL CUERPO DE CORREOS falleció en Javierrelatre el día 16 del actual recibidos los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Sus afligidos esposa D.ª María Dugour; hijas; hijas políticas; hermanos, María de la Concepción, Ignacio y Loreto; madre política D.ª Concepción R. Maure; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, suplicándoles oraciones por el eterno descanso del alma del finado, favor que agradecerán.

Javierrelatre 16 Mayo de 1921

Don Manuel Aused

Aguarta

falleció en Jaca el 18 del actual, a las 2 de la mañana a los 82 años de edad

recibidos los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus apenadas hijas D.ª Petra y D.ª Pilar; hermano D. Mariano; hija política D.ª Pilar Bueno; nietos Adolfo, Pedro, Pilar y Aurelia; primos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida suplicándoles oraciones por el eterno descanso del alma del finado por cuyo favor quedarán reconocidos.

Jaca y Mayo de 1901

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DOÑA ISABEL JALLE

Laclaustra

VIUDA DE DON JULIAN LAPIEZA

HA FALLECIDO HOY A LAS 8 DE LA MAÑANA

RECIBIDOS LOS STOS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hija Isabel Lapieza; hermano D. Modesto Jalle; hermana política D.ª Benita Lacué; primos, sobrinos y demás parientes tienen el sentimiento de comunicar a sus relacionados tan sensible pérdida, suplicándoles oraciones por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver y funerales que tendrán lugar mañana viernes, después de los Divinos Oficios, por cuyos favores quedarán reconocidos.

Jaca 19 de Mayo de 1921

Esta tarde a las 7 y media se rezará el Santo Rosario en la Iglesia de Santo Domingo, en sufragio del alma de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.